



TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE VENTA, ENTREGA Y PAGO

ARTÍCULO 1: DEFINICIONES

- 1.1. Empresa: Se refiere a Polyfly S.L., con sede en Avenida de la Innovación, 15. Edificio Pitágoras N° 75, 04131 Almería, España, y VAT número: ESB04858064.
- 1.2. Cliente: Cualquier persona física o jurídica que adquiera Productos o servicios de la Empresa.
- 1.3. Productos: Incluye polinizadores y otros bienes comercializados por la Empresa.
- 1.4. Servicios: Consultoría, formación técnica, software y otros servicios relacionados con los Productos.
- 1.5. Pedido: Cualquier pedido de compra realizado por el Cliente y aceptado por la Empresa.
- 1.6. Contrato: Cualquier acuerdo para la venta de Productos y/o Servicios formalizado entre la Empresa y el Cliente.
- 1.7. Información confidencial: Datos compartidos entre las partes dentro de la relación comercial, incluidos precios, especificaciones y estrategias comerciales.

ARTÍCULO 2: APLICABILIDAD

- 2.1. Estas Términos y Condiciones Generales rigen todas las ofertas, pedidos, acuerdos y servicios proporcionados por la Empresa.
- 2.2. Las condiciones generales del Cliente solo se aplicarán si son expresamente aceptadas por escrito por la Empresa.
- 2.3. Cualquier modificación de estos Términos y Condiciones Generales de Venta debe ser acordada por escrito por ambas partes.
- 2.4. Estos Términos y Condiciones Generales reemplazan, cuando corresponda, todas las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales de venta o compra anteriores existentes entre la Empresa y el Cliente.

ARTÍCULO 3: PEDIDOS Y CONTRATOS

3.1. Importe mínimo de pedido : No se aceptarán ni tramitarán pedidos cuyo importe total, excluidos los gastos de envío, sea inferior a 9,70 €. Cualquier pedido que no alcance dicho importe mínimo podrá ser rechazado o cancelado sin previo aviso. Los gastos de envío, en su caso, no se considerarán a efectos del cálculo del importe mínimo de pedido.

3.2. Para garantizar la calidad en la preparación y la entrega, los pedidos deben confirmarse idealmente antes del miércoles por la tarde para su entrega la semana siguiente.

Los pedidos realizados después de este plazo podrán ser aceptados en función de la viabilidad y tras la confirmación del equipo POLYFLY. Requieren una organización logística acelerada y pueden conllevar gastos de preparación exprés:

- «Preparación Exprés» de 25 € para los pedidos realizados el jueves;
- «Preparación Exprés+» de 50 € para los pedidos realizados el viernes o el lunes de la semana siguiente.

Estos gastos corresponden a un tratamiento prioritario excepcional del pedido, cuando este sea posible.

3.3. Las cotizaciones y facturas proforma emitidas por la Empresa son indicativas y no vinculantes.

3.4. La validez de la oferta finaliza en la fecha indicada en la cotización o factura proforma proporcionada al Cliente.

3.5. Un Contrato se considera formalizado cuando:

- a) La Empresa confirma el pedido por escrito.
- b) La Empresa comienza a ejecutar el Pedido.

Para ser válido, todos los pedidos deben llegar a la Empresa por escrito (por correo electrónico, SMS / WhatsApp) y estar acompañados de una oferta válida de la Empresa, cotización o factura proforma firmada por el Cliente. Cualquier pedido está sujeto a la aceptación de la Empresa. Dicha aceptación solo se considerará otorgada una vez que:

- La Empresa haya recibido del Cliente el pago anticipado total o parcial, o haya otorgado formalmente un crédito específico, o haya aceptado el pago por correo electrónico o carta de crédito cuyas condiciones sean aceptables para la Empresa.
- La Empresa haya indicado su aceptación enviando un acuse de recibo del Pedido por correo electrónico.

La aceptación del Pedido por parte de la Empresa se otorga sujeta a incidentes técnicos, meteorológicos y de Producción que constituyan fuerza mayor de acuerdo con las disposiciones del artículo 11 a continuación.

3.6. Las cancelaciones de pedidos solo son válidas si son aceptadas por escrito por la Empresa. En caso de cancelación, el Cliente deberá compensar a la Empresa por los costos incurridos. La fecha de entrega podría actualizarse (posponerse) según las necesidades del Cliente solo si la Empresa acepta este cambio y ha indicado su aceptación enviando un acuse de recibo por correo electrónico.

ARTÍCULO 4: PRECIOS Y PAGOS

4.1. Precio

Los precios de los productos se indican en la cotización o factura proforma y no incluyen los impuestos. A menos que se indique lo contrario, estos precios incluyen el embalaje/condicionamiento y las instrucciones para el uso de los productos. Los precios pueden o no incluir los costos de entrega y seguro, dependiendo del Incoterm elegido e indicado en la cotización o factura proforma.

4.2. Pago

El precio debe pagarse en la moneda estipulada en la cotización o factura proforma. El Cliente deberá pagar cada factura según las condiciones estipuladas en la cotización o factura proforma. La Empresa podrá negarse a honrar los pedidos del Cliente o suspender las entregas, en particular en caso de impago o ausencia de pago de los adelantos o el saldo cuando corresponda.

En todos los casos, las facturas deben pagarse a la sede de la Empresa.

Los pagos deberán realizarse por transferencia bancaria o cualquier otro medio de pago determinado por la Empresa, cumpliendo con el plazo establecido; el Cliente deberá tomar todas las medidas necesarias para garantizar que el pago se realice puntualmente. Las facturas se considerarán saldadas una vez que el monto indicado en ellas haya sido definitivamente acreditado en la cuenta bancaria de la Empresa. La información de la cuenta bancaria se indica en la cotización, la factura proforma y la factura.

Las partes acuerdan expresamente que los gastos bancarios de las transferencias internacionales serán compartidos entre el Cliente y la Empresa.

En caso de retraso en el pago por parte del Cliente más allá del plazo acordado, y de manera inmediata a partir del día siguiente a la fecha de pago estipulada en la factura, los intereses por demora en el pago, a la tasa de interés aplicada por el Banco Central Europeo,

incrementados en 11,15 puntos porcentuales sobre el precio de adquisición con impuestos incluidos indicado en la citada factura, serán automáticamente adquiridos por la Empresa de pleno derecho, sin necesidad de formalidades o aviso previo. Dichos intereses se aplicarán desde el día del vencimiento hasta el pago total de la cantidad adeudada.

Los intereses por demora se incrementarán con una compensación fija de 40 euros por costos de recuperación.

Además, el impago de una sola factura hará que, de pleno derecho, las sumas de otras facturas pendientes con la Empresa sean inmediatamente exigibles, y todas las sumas en cuestión estarán sujetas a las mismas disposiciones definidas anteriormente.

En caso de incumplimiento de las condiciones de pago establecidas anteriormente, la Empresa se reserva el derecho de suspender o cancelar la entrega de los pedidos en curso y, en general, suspender la ejecución de sus obligaciones.

ARTÍCULO 5: ENTREGA Y RIESGO

5.1. Las entregas se realizan de acuerdo con el Incoterm 2020 (definido por la Cámara de Comercio Internacional-CCI), indicado en la cotización o factura proforma.

5.2. Los plazos de entrega son aproximados y no vinculantes. La Empresa no se responsabiliza por los retrasos en la entrega.

Los plazos de entrega indicados en la cotización o factura proforma son solo orientativos y están sujetos a las posibilidades de suministro y transporte de la Empresa.

Dichos plazos de entrega se regirán por el día y la hora en que el Pedido sea aceptado y confirmado al Cliente después de dicha aceptación.

Los retrasos en la entrega no darán lugar a daños, deducciones ni a la cancelación de pedidos en curso, sujeto a la aplicación del siguiente artículo sobre fuerza mayor, como se menciona en el artículo 11 a continuación.

Un retraso o cualquier otro problema que afecte una entrega no será considerado como un motivo legítimo para que el Cliente posponga o no cumpla con sus propias obligaciones relativas a otras entregas.

5.3. El riesgo sobre los Productos se transfiere al Cliente en el momento del despacho (Incoterm CPT 2020), salvo que se indique lo contrario en la cotización o factura proforma.

La propiedad se transfiere únicamente cuando el Cliente haya pagado completamente todas las cantidades adeudadas.

5.4. La Empresa está autorizada para proceder con entregas totales o parciales.

Los productos serán despachados en embalajes que proporcionen las máximas garantías de protección y conservación para este tipo de material vivo polinizador.

La Empresa elegirá el medio de transporte que considere más fiable y adecuado. Sin embargo, el Cliente tendrá la posibilidad de adoptar el transporte de su elección, por su cuenta y asumiendo su organización. En tal caso, la Empresa confirmará los costos asociados a los trámites de exportación, si procede.

ARTÍCULO 6: RECLAMACIONES Y GARANTÍAS

6.1. Dado que los Productos requieren un cuidado especial, es responsabilidad del Cliente asegurarse de que se disponga del conocimiento y las estructuras necesarias y adecuadas para su recepción, almacenamiento y emergencia de los polinizadores (Productos).

6.2. El Cliente también debe asegurarse de que participe personal cualificado para manipular los Productos correctamente.

6.3. La Empresa proporcionará asesoramiento e instrucciones de uso si el Cliente así lo solicita.

6.4. La Empresa se compromete a suministrar polinizadores derivados de su programa de cría, en condiciones óptimas fisiológicas y fitosanitarias.

6.5. La Empresa garantiza que las pupas habrán sido producidas en el último mes anterior al envío.

6.6. Se añadirá un lote de seguridad mínimo del 5% de la cantidad total pedida por el Cliente a los Productos que conforman cada Pedido, y este formará parte integral del mismo.

6.7. Se mantendrá un lote de control en las instalaciones de producción de la Empresa, que será procesado para evaluar los parámetros de calidad, como la tasa de éxito de emergencia.

6.8. La Empresa se compromete a proporcionar al Cliente, a solicitud de este, los resultados obtenidos de los lotes de control.

6.9. Los detalles de los Productos que figuran en los folletos o documentos proporcionados por la Empresa o en el sitio web de la Empresa son solo orientativos.

6.10. El Cliente debe inspeccionar los Productos al recibirlos e informar de cualquier defecto visible dentro de las 48 horas.

6.11. Para defectos no visibles, el Cliente deberá informar sobre cualquier posible problema dentro de los 5 días calendario posteriores a su detección, sin exceder 1 mes desde la fecha de entrega.

6.12. Si los Productos presentan defectos atribuibles a la Empresa, la Empresa podrá optar por:

- a) Reemplazar los Productos sin costo adicional.
- b) Reembolsar el costo de los Productos defectuosos.

6.13. La Empresa no será responsable por daños indirectos o consecuentes, incluyendo pérdidas de cosechas o daños a plantas o estructuras.

ARTÍCULO 7: USO DE LOS PRODUCTOS

7.1. En su calidad de operador profesional, el Cliente será el único responsable de la elección, empleo y uso de los Productos adquiridos a la Empresa.

A tal fin, el Cliente declara estar perfectamente informado sobre las características y evolución de los Productos adquiridos a la Empresa.

7.2. Toda la información o recomendaciones proporcionadas por la Empresa, que por su naturaleza son generales y no pueden cubrir todas las situaciones, no eximen al Cliente de su deber de realizar sus propias comprobaciones y verificaciones respecto a su adaptación a las condiciones locales y el estricto cumplimiento de las buenas prácticas.

7.3. Toda la información técnica y los datos proporcionados por la Empresa para presentar y caracterizar sus polinizadores vivos fueron obtenidos bajo condiciones estrictamente supervisadas y controladas, con el máximo de precisión, objetividad y rigor científico. Aunque sean reproducibles bajo condiciones idénticas, estos elementos y resultados, especialmente los relacionados con la productividad, dependen en gran medida de una multitud de factores, como los itinerarios técnicos aplicados, el manejo de cultivos, el clima, las condiciones del suelo y la presión de patógenos.

7.4. En consecuencia, dicha información técnica y los datos no pueden interpretarse como un compromiso contractual al que la Empresa esté vinculada.

El Cliente declara haber sido perfectamente informado de que los Productos están exclusivamente destinados para uso directo en cultivos en floración y se abstendrá de cualquier multiplicación, propagación o reproducción de los Productos suministrados, ya sea por sí mismo o por un tercero, mediante cualquier medio o proceso.



ARTÍCULO 8: RESPONSABILIDAD

8.1. La Empresa solo será responsable de los daños causados por dolo o negligencia grave.

8.2. La Empresa no será responsable si:

- a) El daño es causado por un uso indebido de los Productos.
- b) El Cliente no sigue las instrucciones de uso.
- c) Se utilizan Productos de terceros sin la aprobación de la Empresa.
- d) El daño resulta de condiciones meteorológicas o ambientales incontrolables.

8.3. Excepto en casos de dolo o negligencia grave, la responsabilidad máxima de la Empresa se limita al valor de la factura de los Productos o servicios afectados.

ARTÍCULO 9: RESERVA DE DOMINIO

9.1. Los Productos se venden bajo reserva de dominio: La transferencia de propiedad se regula por el pago completo por parte del Cliente, en el plazo acordado, a la cuenta bancaria de la Empresa.

9.2. Los Productos revendidos por el Cliente deben hacerlo obligatoriamente en nombre de la Empresa, siendo los créditos derivados de esa reventa propiedad, por derecho, de la misma.

ARTÍCULO 10: CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

10.1. El Cliente no podrá adquirir, modificar, explotar ni registrar ningún derecho de propiedad industrial o intelectual, como patentes, certificados de criador de insectos, dibujos, modelos y marcas, nombres comerciales u otros signos distintivos, concedidos o pertenecientes a la Empresa, y en particular sobre los Productos, documentos técnicos o comerciales, denominaciones, marcas, etc.

10.2. Cualquier explotación, producción, modificación y, en general, cualquier uso contrario a los derechos de la Empresa llevará a la Empresa a tomar las acciones que considere necesarias, ya sean civiles o penales, para poner fin a tal comportamiento y reparar el daño causado.

10.3. El Cliente se compromete a no registrar, directa o indirectamente, dentro del territorio o fuera de él, ninguna patente, certificados de criador de insectos, dibujos, modelos, marcas, nombres comerciales y otros signos distintivos, concedidos o pertenecientes a la Empresa, ni que puedan parecerse o incorporarlos, incluso parcialmente, en su nombre o en alguno de sus signos distintivos o nombres de dominio.

10.4. El Cliente se compromete a informar sin demora a la Empresa de cualquier infracción de sus derechos de propiedad industrial o intelectual que pueda serle conocida en el territorio. El Cliente se compromete a hacer todo lo posible para asistir y ayudar a la Empresa a protegerse contra tales infracciones.

ARTÍCULO 11: FUERZA MAYOR

Fuerza mayor: Circunstancias que impiden la ejecución del Contrato debido a causas externas: cualquier acción por parte de una autoridad civil o militar, de hecho o de derecho, huelga total o parcial, cierre patronal, accidente, disturbios, interrupción o demora en un medio de transporte, eventos meteorológicos o climáticos adversos (inundación, sequía, tornado, etc.), daños causados por enfermedades y plagas, productos fitotóxicos, un accidente cultural, epidemia, pandemia o cualquier otra causa externa que pueda detener o reducir la producción, y por lo tanto, la venta de productos, o que surja de cualquier tercero, incluido el Cliente, o de cualquier circunstancia independiente fuera del control de las partes.

11.1. Si cualquiera de las partes no puede cumplir con sus obligaciones debido a un evento de Fuerza Mayor, podrá suspender o resolver el Contrato sin responsabilidad.

11.2. Si el evento de Fuerza Mayor persiste por más de 90 días, cualquiera de las partes podrá cancelar el Contrato mediante notificación escrita.

ARTÍCULO 12: TERMINACIÓN DEL CONTRATO

12.1. La Empresa podrá rescindir el contrato de inmediato si el Cliente:

- a) Se vuelve insolvente, quiebra o suspende pagos.
- b) No cumple con las obligaciones contractuales.
- c) Transfiere su negocio sin el consentimiento de la Empresa.

12.2. En caso de terminación anticipada, el Cliente deberá pagar por los Productos y Servicios entregados y compensar por los daños causados por el incumplimiento.

ARTÍCULO 13: LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

13.1. Estos Términos y Condiciones Generales de Venta, Entrega y Pago se rigen por la ley española.

13.2. Cualquier disputa o litigio que surja en la interpretación o aplicación de estos Términos y Condiciones Generales que no pueda resolverse amigablemente se someterá a la exclusiva autoridad de los Tribunales de Almería, España, incluso en caso de pluralidad o la introducción de terceros.

13.3. El idioma español prevalecerá sobre cualquier traducción en caso de disputa, litigio, dificultad en la interpretación o ejecución de estos Términos y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 14: MODIFICACIÓN Y NULIDAD PARCIAL

14.1. La Empresa podrá modificar estos Términos y Condiciones Generales sin previo aviso, excepto para los Pedidos ya confirmados.

14.2. Si alguna disposición de estos Términos y Condiciones Generales se considera nula o inválida, las disposiciones restantes seguirán en vigor.

DISPOSICIÓN FINAL

El Cliente declara que ha leído, comprendido y aceptado estos Términos y Condiciones Generales al realizar un pedido, aceptar una cotización o una factura proforma.